

## **Minuta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.**

---

**Hace uso de la voz, Regidor Francisco Juárez Piña:** Buenos días a todos, doy la bienvenida a mi compañero Regidor, así como al personal de Secretaría General, de la Unidad de Transparencia, público general que nos acompaña, siendo las 12 horas en punto, de este día 27 de junio del 2021, encontrándonos en la Sala del Pleno de este Ayuntamiento y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 41 fracción VI, 84, 86, 87, 90 y 104 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Sesión de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.

Antes de tomar lista de asistencia, les informo que mediante oficio con número de documento 13623 y a la fecha del día de hoy, la Regidora Silbia Cazarez Reyes, no podrá asistir a esta sesión de comisión edilicia, argumentando motivos de salud, remitiendo hoja de cita médica por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, solicitando que se pueda justificar su inasistencia por lo que le solicito Regidor en todo caso de estar de acuerdo, justificar la inasistencia lo podamos manifestar, a favor.

Continuando con la sesión, nos disponemos a tomar la lista de asistencia para efectos de verificar si existe el quórum legal: Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez, "Presente"; Regidor Francisco Juárez Piña, "Presente"; por lo que declaramos que existe el quórum legal para sesionar por lo que le propongo Regidor compañero, el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

Por lo que en votación económica lo someto a su aprobación, muchas gracias.

Respecto del tercer punto del orden del día, les informo que seguimos trabajando el numero Reglamento Municipal de Competitividad y Economía Creativa, hemos continuado con las reuniones entre la Jefatura de Mejora Regulatoria y la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, con el propósito de realizar de manera conjunta todas las adecuaciones al mismo y así contar con un ordenamiento completo y adecuado para nuestro Municipio, en virtud de lo anterior decirle compañero regidor que al igual que los muchos reglamentos que se construyen en esta administración llevan su tiempo su elaboración, su trabajo y además con las nuevas disposiciones de mejora regulatoria y algunas consideraciones que nos han hecho llegar algunas áreas que tienen que ver con este reglamento pues es que estamos cumpliendo todas y cada una de ellas para tener un reglamento completo e integral a la hora de su conclusión. Le comento, le informo también que haremos todo lo posible para poder presentar la iniciativa lo más pronto posible, al igual también que el reglamento de crónica municipal que se está construyendo también con las áreas correspondientes y que también se está tomando en consideración al sector cronista del municipio esto también para poder antes de que podamos concluir nuestra encomienda que lo podamos presentar al Pleno, ¿tiene alguna duda al respecto?

**Hace uso de la voz: Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez:** No, muchas gracias.

**Hace uso de la voz, Regidor Francisco Juárez Piña:** Si tiene alguna consideración, nos la puede hacer llegar a nuestra oficina. Así entonces pasamos al cuarto punto del orden del día, les pregunto si tienen algún asunto general que tratar.

**Hace uso de la voz: Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez:** No

**Hace uso de la voz, Regidor Francisco Juárez Piña:** De igual manera, su servidor tampoco, por lo anterior pasamos entonces al quinto punto del orden del día, que es la



clausura de la presente sesión, por lo que siendo las 12 con 5 minutos del 27 de julio del presente, se da por terminada la sesión, muchas gracias por su atención.

**ATENTAMENTE**

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; 27 de julio del año 2021.**



**MTRO. FRANCISCO JUÁREZ PIÑA  
PRESIDENTE**

**C. SILBIA CAZAREZ REYES  
VOCAL**



**C.P.A HECTOR MANUEL PERFECTO RODRIGUEZ  
VOCAL**